

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>05 mayo 2026 Trigésima Segunda Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputadas Reyna Flor Báez Lozano, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez y Maribel León Cruz.</p>	<p style="text-align: center;">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día cinco de mayo de dos mil veintiséis.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma, adiciona y derogan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Soraya Noemi Bocardo Phillips.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Laura Yamili Flores Lozano.</p> <p>4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala; que presentan los Diputados Gabriela Hernández Islas, Maribel</p>	<p>Votación orden del día: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó de forma separada con su respectivo número de expediente parlamentario, para el caso de la reforma a la Constitución Política Local, a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; y para el caso de la Ley en referencia, a las comisiones</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Cervantes Hernández y Silvano Garay Loredo, integrantes de la LXV Legislatura.</p> <p>5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, exhorta, respetuosamente, a los sesenta ayuntamientos de los municipios que integran el Estado, para que, en aras de la autonomía municipal, creen su Centro de Atención Canina y Felina Municipal, en observancia a la Ley de Bienestar Animal para el Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>7. Asuntos generales.</p>	<p>unidas de Asuntos Electorales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictámenes correspondientes</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de los presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de los presentes.</p>